



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Comas 21 MAR. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 38 -2018-MINEDU/VMGI-DRELM-D.UGEL.04/J.AGEBRE

Sr (es) Director(es) de las I.I.E.E del Nivel Primaria de la UGEL 04.

Presente.

ASUNTO : CURSO VIRTUAL SOBRE EL CURRÍCULO NACIONAL PARA PRIMARIA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento que en el presente año, la Dirección de Educación Primaria pone a disposición de los docentes el curso virtual sobre el Currículo Nacional de la Educación Básica, que empezará el 19 de marzo, cuyo desarrollo es requisito para la inscripción en los cursos virtuales que en el presente año se implementarán, tales como Planificación Curricular y la Evaluación Formativa (la inscripción para este curso se iniciará la primera semana de marzo), Didáctica de la Comunicación, Didáctica de la Matemática, la Indagación y la Alfabetización Científica y Tecnológica en el Aula, entre otros, que aportarán en el desarrollo de competencias en las diferentes áreas curriculares, en el marco del Currículo Nacional.

En ese sentido le pedimos informar a los docentes de su I.E que aún no llevaron el curso virtual de CNEB, y pueda registrarlos en el siguiente enlace: <http://www.perueduca.pe/docentes/noticias/convocatoria-para-el-curso-sobre-el-curriculo-nacional-para-primaria>. Si tuviera alguna dificultad en el registro, podrá completar sus datos y el de los docentes de la I.E en la ficha adjunta y remitirlo al correo: frosalesh@minedu.gob.pe, hmoralesc@minedu.gob.pe También pueden comunicarse a través del teléfono 615 5800 anexos 26356, 26364 o 26358.

Se adjunta la relación de IIEE de su región/ jurisdicción de acuerdo a su participación en el curso virtual de CNEB en año 2017, en el marco de la implementación del Currículo Nacional, para que tengan conocimiento del mismo y puedan apoyar con la difusión, motivación e inscripción de los docentes. Las I.I.EE cuyos docentes (en más del 50%) aprobaron el curso de CNEB, pueden inscribirse al curso de Planificación Curricular; posteriormente para llevar el curso de Didáctica de la Comunicación deben haber llevado los dos cursos anteriores.

Agradeciendo anticipadamente la atención que brinde al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

**Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES**Jefa (e) del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad Gestión Educación Local N° 04VJAT/J.AGEB
NMSL/ESP